



Vilcas Huamán, 03 de Diciembre de 2018

OFICIO MULTIPLE N° 236 -2018-GRA/DREA-UGEL-VH-AGP-C-EA

SEÑORES:

Directores de las Instituciones Educativas de Inicial, Primaria y Secundaria de la UGEL- VILCAS HUAMAN.

PRESENTE.

Asunto : Programar actividades por la “Semana de la Lucha Contra la Anemia”

Ref. : Oficio Múltiple N° 676-2018 GRA/GG-GRDS-DREA-DGP-DIR

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y comunicarle que la **Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán**, en merito al marco de la Resolución Ministerial N° 600-2018/MINEDU, se tiene programado realizar actividades en la **“Semana de la Lucha Contra la Anemia” del 03 al 07 de diciembre** del año en curso, con el cual se busca **Sensibilizar a la comunidad Educativa sobre la importancia de prevenir y reducir la prevalencia de anemia en niños, niñas y adolescentes**, por lo que se le insta a las II.EE de la Jurisdicción de Vilcas Huamán que programen actividades como: **elaboración de afiches, murales, proyección de videos, charla, reuniones y otros.**

Dichas acciones se enmarcan dentro de los documentos de referencia y el plan Multisectorial de lucha contra la anemia que permite un abordaje integral para reducir los riesgos en la salud y desarrollo cognitivo de estudiantes. En tal sentido cada director debe garantizar la implementación de las acciones y dar cumplimiento a la Norma Técnica en mención.

1.-PARA EL REPORTE:

- Así mismo informar que las instituciones educativas deben registrar sus actividades realizadas a través de la plataforma PeruEduca, en el link <http://www.perueduca.pe/web/semana-lucha-contra-anemia/>.
- **Las Instituciones Educativas deberán remitir el informe sobre las actividades realizadas a la Dirección de la Ugel de Vilcas Huamán hasta el día martes 10 de diciembre del presente año.**

Agradezco de antemano la atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



DIRECCION REGIONAL AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UEE 311 - UGEL VILCAS HUAMAN

[Firma]
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III